

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE NARIÑO - SECRETARIA COMUN  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 50 de 05 DE ABRIL DE 2022**

FECHA DEL AUTO	NO. DEL AUTO	PROCESO No. / PROCEDIMIENTO No.	ENTIDAD AFECTADA	PERSONA A NOTIFICAR	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA	RECURSOS
01/04/2022	URF2-0380	PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE DOBLE INSTANCIA No. 2018 - 00317	MUNICIPIO DE POLICARPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- JOSÉ FABIÁN CANAMEJOY BRAVO</li> <li>- CLAUDIA INÉS CABRERA TARAZONA</li> <li>- JAIME DAVID SÁNCHEZ RODRÍGUEZ</li> </ul>	POR MEDIO DEL CUAL SE SURTE UN GRADO DE CONSULTA	NO PROCEDE RECURSOS
04/04/2022	021	PROCESO FISCAL DE COBRO COACTIVO No. 2018-00025-964	CAMARA DE COMERCIO DE PASTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CARLOS EMILIO CHAVES MORA</li> <li>- CAMARA DE COMERCIO DE PASTO</li> </ul>	AUTO DE CORRECCION DE ERROR DE DIGITACION EN AUTO No. 01 DE ARCHIVO POR PAGO TOTAL DEL 15 DE FEBRERO DE 2022	NO PROCEDE RECURSOS
01/04/2022	250	PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2021-38709	MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ANGEL MIRO MORENO MONTAÑO</li> <li>- ANGEL ARCESIO SEVILLANO CABEZAS</li> <li>- MARIO RODOLFO SOLARTE BETANCOURT</li> </ul>	FIJA NUEVA FECHA PARA RECIBIR UNA VERSION LIBRE	NO PROCEDE RECURSOS

FECHA DEL AUTO	NO. DEL AUTO	PROCESO No. / PROCEDIMIENTO No.	ENTIDAD AFECTADA	PERSONA A NOTIFICAR	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA	RECURSOS
01/04/2022	252	PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2020-38361	Corporación Autónoma Regional de Nariño CORPONARIÑO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CLARA PATRICIA DE LA CRUZ LÓPEZ</li> <li>- FERNANDO BURBANO VALDEZ</li> <li>- HUGO MARTÍN MIDEROS LÓPEZ</li> <li>- FUNDACIÓN MUNDOS POSIBLES</li> <li>- FRANCISCO JOSÉ CORTES MEZA</li> <li>- SEGUROS DEL ESTADO</li> </ul>	FIJA NUEVA FECHA PARA DILIGENCIA DE VERSIONES LIBRES	NO PROCEDE RECURSOS

Se fija hoy a las 08:00 horas, y se desfija a las 18:00 horas, de conformidad con el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 66 de la Ley 610 de 2000, el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, y el Manual de Secretaría Común sobre Notificación por Anotación en Estado.

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co) Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial en tanto la secretaria común atenderá en las instalaciones de manera presencial de lunes a viernes en horario de 8:00 am a 12:00 m, con la recomendación de que lo deben hacer con los protocolos de bioseguridad requeridos por la emergencia sanitaria.



**LILIANA DEL PILAR CABRERA ESTUPIÑÁN**  
Secretaría Común – Gerencia Nariño